

ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DESNAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de abril 2017 a las 09H00 se reúnen en las oficinas de la compañía, los socios señores:

Socio	Capital	Participaciones	Porcentaje %
Carmen Emilia Mantilla Vaca	USD 200.0000	200.000	40%
Sylvia Alejandra Mantilla Vaca	USD 200.000	200.000	40%
Gilberto Atahualpa Mantilla Jaramillo	USD 100.000	100.000	20%
TOTAL	USD 500.000	500.000	100%

Actúa como Presidente de la Junta la señora Sylvia Alejandra Mantilla Vaca y actúa como Secretario el Ing. Gilberto Atahualpa Mantilla Jaramillo. La socia Carmen Emilia Mantilla Vaca actúa representada mediante poder otorgado a favor de la señora Alejandra Mantilla Vaca.

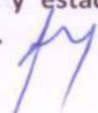
La Presidenta de la Junta solicita a secretaría se proceda a constatar que se encuentra presente el 100% del capital social, por lo que se declara constituida válidamente la presente Junta Universal de Socios, de conformidad con el Art. 119 de la Ley de Compañías con la finalidad de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del balance anual y estado de cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente General por el periodo 2016.
3. Conocimiento y aprobación del informe anual de Auditoría Externa por el periodo 2016.
4. Conocimiento y aprobación del informe anual de comisario por el periodo 2016.
5. Resolver sobre la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016.
6. Designar comisario titular para el periodo fiscal 2017.

La Presidenta informa a los presentes que de conformidad con la Ley, se dará inicio a la grabación de la Junta.

La Presidenta manifiesta que el Balance General, el Estado de Resultados, y el informe del Gerente General, todos ellos correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciséis, han estado a disposición de todos los socios de la compañía, con quince días de antelación a la fecha de la presente junta general de socios; así también informa y declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de socios, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado.

PRIMER PUNTO: Conocimiento y aprobación de balance anual y estado de cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.



La Presidenta de la Junta pone a conocimiento el balance anual y estado de pérdidas y ganancias del periodo económico 2016, el mismo que es revisado y analizado por los socios.

Una vez realizado este análisis, el socio Ing. Gilberto Mantilla mociona para que se apruebe sin observaciones el balance y estado de pérdidas y ganancias.

Se inicia la votación en la cual se abstiene el socio Ing. Gilberto Mantilla por encontrarse ejerciendo la gerencia general en el periodo que se conoce; el informe es aprobado por el resto de socios de la compañía.

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y aprobación de informe anual del Gerente General por el periodo 2016.

A continuación, toma la palabra el Ing. Gilberto Mantilla en su calidad de Gerente General de la compañía y da lectura de su Informe del año 2016 mediante el cual se explica a las socias el desenvolvimiento económico y comercial de la compañía.

Conforme lo antes mencionado, la socia Alejandra Mantilla mociona que el informe sea aprobado. El mismo que es sometido a votación y aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO: Conocimiento y aprobación del informe anual de Auditoría Externa por el periodo 2016.

La Presidenta de la Junta da lectura al Informe de Auditoría Externa del periodo 2016, el mismo que es revisado por los socios de la compañía.

El Ing. Gilberto Mantilla mociona para que el informe sea aprobado en los términos expresados por la compañía Auditora. La junta de socios aprueba por unanimidad el contenido del informe anual de auditoría.

CUARTO PUNTO: Conocimiento y aprobación del informe anual de comisario por el periodo 2016.

Se concede la palabra al comisario de la compañía el Sr. Mario Izquierdo, quien da lectura a su informe con corte al 31 de diciembre de 2016, haciendo hincapié en que los estados financieros del ejercicio económico, en análisis, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía y el resultado de sus operaciones por el año; y, que los registros contables se encuentran debidamente respaldados por las Normas Internacionales de Información Financiera y por la documentación correspondiente, la cual se mantiene archivada.

El informe expuesto no recibe observaciones de la Junta General, por lo que la socia Alejandra Mantilla mociona su aprobación, lo que es sometido a votación, siendo aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Resolver sobre la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016.

La Presidenta de la Junta, ratifica a los socios que, según los balances, la utilidad que arroja el ejercicio económico de USD. 76.502,45 la misma que está a disposición de los señores accionistas.

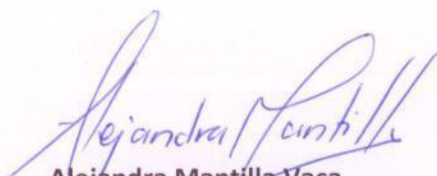
El representante de la Srta. Emilia Mantilla mociona que las utilidades se destinen a la cuenta de Resultados Acumulados, luego de destinar el 10% a la Reserva Legal de la compañía y el 15% a los trabajadores conforme la ley. La Junta General delibera y resuelve aprobar la moción por unanimidad.

SEXTO PUNTO: Designar comisario titular para el periodo fiscal 2017.

La socia Alejandra Mantilla mociona que sea reelegido como comisario para el ejercicio económico 2016 el Sr. Mario Izquierdo. La misma que es aceptada por los socios y se solicita al Gerente General que se acuerden sus honorarios. Esta moción es aprobada de manera unánime por los socios.

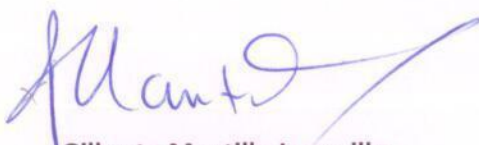
Habiendo tratado todos los puntos del orden del día detallados en la convocatoria, el Presidente ad hoc ordena un receso de 20 minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual la misma fue leída por la Secretaria y sin tener observaciones de los socios, proceden a suscribir.

La Junta General se levanta a las 10h15.



Alejandra Mantilla Vaca
Socia

En Rep. de la Socia Carmen Emilia Mantilla Vaca
PRESIDENTE



Gilberto Mantilla Jaramillo
Socio
SECRETARIO